



ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN MONITOR DE TIEMPO LIBRE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL.

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE:

D. SAMUEL ÚRSULA TIZÓN

VOCALES:

D. RAFAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

D. JOSÉ DAVID SUÁREZ HERNÁNDEZ

SECRETARIA:

D^a. EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 8:00 horas del día **9 de septiembre de 2026**, en la Sala de reuniones del Polideportivo Municipal Agustín Marañón, sito en la C/ Primero de Mayo n.º 4, se constituye la Comisión de Valoración con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo según oferta N.º 13/2026/005331, para la selección de un Monitor de Tiempo Libre.

Se persona como representante de la sección sindical CC.OO. D. Jorge Peces Carrasco.

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración para concretar los criterios que regirán el proceso de selección mediante entrevista personal a cada uno de los aspirantes, acordando la valoración del curriculum vitae y experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar.

A las 8:30 horas se procede, por parte de la secretaria, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
5230	JIMENEZ DE GALANES GARCIA, M ^a DE LAS CRUCES
8353	MERINO RODRIGUEZ, M ^a DEL CARMEN

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del currículum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de estos al puesto de trabajo (experiencia profesional, formación, aptitud y disponibilidad), siendo los resultados de la valoración los siguientes:



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	VALORACIÓN
5230	JIMENEZ DE GALANES GARCIA, M ^a DE LAS CRUCES	APTA
8353	MERINO RODRIGUEZ, M ^a DEL CARMEN	NO APTA

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **DÑA. M^a DE LAS CRUCES JIMENEZ DE GALANES GARCIA**.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 9:25 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de miembros de la Comisión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**IBAÑEZ
CORDERO
EVA MARIA -
52538202S**

Firmado digitalmente
por IBAÑEZ CORDERO
EVA MARIA -
52538202S
Fecha: 2026.09.09
20:28:57 +02'00'